



Guia docente				
Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Economía Marítima		Código	631G01201
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría MariñaDereito Privado			
Coordinador/a	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Profesorado	Díaz De La Rosa, Angélica	Correo electrónico	angelica.diaz@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B4	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B11	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C9	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
C13	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar, diferenciar y cuantificar los diferentes tráficos marítimos mundiales.	A5	B2	C1
	A10	B15	C4
Identificar las modalidades existentes de transporte marítimo y formas de explotación del buque y explicar sus características.	A5	B6	C1
			C5
Comparar las formas de organización y gestión de una empresa naviera.	A5	B2	C1
		B4	C12



Evaluar el rendimiento económico de un buque.	A5	B1	C1
	A10	B2	C9
		B5	C13
		B7	
		B11	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tráfico y comercio marítimo internacional.	Áreas económicas y sus puertos. Tráfico de graneles líquidos. Tráfico de graneles sólidos. Tráficos especiales y de contenedores.
El transporte marítimo y sus modalidades.	El transporte marítimo de línea regular. El transporte intermodal. Short Sea Shipping. Fletamento por viaje. Fletamento por tiempo. Fletamento a casco desnudo. Contrato de transporte marítimo de mercancías.
El flete.	El flete en régimen de fletamentos. El flete en la línea regular. Las tarifas de flete. El tiempo de plancha y las demoras.
Organización y gestión de la empresa naviera	Departamentos. Modelos de organización. Modalidades de explotación de los buques. Agentes marítimos. Estructura del balance. Criterios de amortización. Amortización financiera o de capital. Gastos financieros. Gastos operativos. Gastos variables.
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3.000 GT.	Cuadro A-II/2 del Convenio STCW. Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3.000 GT.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 B15	10	10	20



Trabajos tutelados	A5 A10 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B15 C1 C4 C5 C13	18	18	36
Prueba mixta	A5 A10 B2 B15 C1 C4 C12	2	2	4
Taller	A5 A10 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B15 C1 C4 C5 C13	30	50	80
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por el profesor de los temas que componen el temario
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo; las segundas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Taller	Realizar trabajos y resolver casos prácticos encomendados por el profesor, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión del profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El profesor estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos prácticos objeto de estudio.
Taller	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A5 A10 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B15 C1 C4 C5 C13	La memoria del trabajo se evaluará atendiendo a una rúbrica. Además, se realizará una presentación oral de los resultados obtenidos, que se evaluará igualmente atendiendo a una rúbrica. Para que la calificación del trabajo tutelado haga media con el resto de pruebas de evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 5 puntos sobre 10.	20
Prueba mixta	A5 A10 B2 B15 C1 C4 C12	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo; las segundas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Para que la calificación de la prueba mixta haga media con el resto de pruebas de evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 5 puntos sobre 10.	40
Taller	A5 A10 B1 B2 B4 B5 B6 B7 B15 C1 C4 C5 C13	Para su evaluación se tendrá en cuenta la realización y entrega de las actividades en el plazo indicado por el profesor.	40



Observaciones evaluación

El alumnado que vaya haciendo y entregando las actividades planteadas en el aula y, o, en el campus virtual, en los plazos indicados por el profesor, será evaluado de forma continua atendiendo las metodologías descritas en la guía docente.

En el caso de presentarse más de una actividad fuera del plazo de entrega indicada por el profesor o no entregarse, el alumnado será evaluado mediante una prueba mixta final en la fecha de la convocatoria ordinaria.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3. b; 4.3 y 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las actividades descritas en las metodologías de la guía docente salvo aquellas para las que su realización sea preciso asistir. En el caso de estas últimas, el profesor le asignará a este alumnado diferentes actividades para ser expuestas y discutidas en horario de tutorías.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier cualificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Básica	- Branch, A. E. (1998). Management and Marketing. Cheltenham, U.K.: Stanley Thornes. - Branch, A. E. (2001). Elements of Shipping. Cheltenham, U.K.: Nelson Thornes. - Bueno Campos, E. (2004). Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización. Madrid: Pirámide - Castañeda, J. (1972). Lecciones de teoría económica : microeconomía. Madrid: Aguilar. - Chrzanowski, I. (). An introduction to shipping economics. London: Fairplay Publications. - Downard, J. M. (1984). Managing ship. London: Fairplay. - González Laxe, F. & Sánchez, R. J. (2007). Lecciones de economía marítima. A Coruña: Netbiblo. - Laurence, C. (1984). Vessel operating economies. London: Fairplay - Mc Conville, J. (1999). Economics of Maritime Transport. Theory and Practice. London: Whiterby and Co. - Pérez Goróstegui, E. (2009). Curso de introducción a la economía de la empresa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. - Ruiz Soroa, J.M. (1990). El buque, el naviero, personal auxiliar. Bilbao: Instituto Vasco de Administración Pública. - Sloggett, J. (1984). Shipping Finance. London: Fairplay - Stopford, M. (). Maritime economics. London; New York: Routledge
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa y Derecho /631G01109

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías